

# POLÍTICAS INSTITUCIONALES

## MISIÓN

Coadyuvar en el desarrollo económico del País, a través de la explotación eficiente de las Autopistas de Peaje y la provisión de servicios de calidad, procurando un absoluto respeto al medio ambiente.

Las áreas de negocio de ENA incluyen diversos ámbitos como son mejoras en infraestructura en carreteras e introducción de tecnología de punta, entre otros.

## VISIÓN

Cumplir con la Hoja de Ruta definida, de manera eficiente y coordinada para capturar el potencial logístico del área Metropolitana en base al crecimiento proyectado del país y el desarrollo demográfico de la Capital.

## VALORES

- Compromiso con el Plan de Desarrollo Vial de Panamá.
- Transparencia e Integridad en nuestra gestión.
- Calidad en el Servicio y Mejora Continua.
- Compromiso con nuestros inversionistas.

## POLÍTICA DE CALIDAD

Todos los que trabajamos en ENA nos comprometemos a:

- Operar las autopistas de cuota concesionadas de conformidad con el Contrato de Concesión, normatividad del MOP y las expectativas del Usuario en tiempo, costo y calidad, apoyándonos en el Sistema de Gestión de Calidad de Autopistas de nuestro Operador.
- Minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades para prevenir la contaminación de la atmósfera, agua y suelo, cumpliendo con la normatividad y legislación aplicable a nuestros procesos.
- Mantener un proceso de mejora continua que nos permita alcanzar los niveles de eficiencia y productividad incorporados al plan de desarrollo vial del país y que garanticen el retorno de la inversión de nuestro accionista.

**Actualizado 2018-2019.**